

Las explotaciones comunitarias: Una realidad Cooperativa Gallega

POR

GERARDO GARCIA FERNANDEZ
(SERVICIO EXTENSION AGRARIA)

LA EXPLOTACION FAMILIAR.

La actividad agraria gallega se desenvuelve en un marco tradicional, en el que la explotación familiar, es la base dominante.

Los 2,67 millones de Has., de la superficie agrícola regional, están repartidos entre 430.000 explotaciones, de las que un 36 por 100 tienen menos de 1 Ha., y sólo un 8 por 100, tienen más de 10 Has. Estas pequeñas explotaciones tienen una mínima relación económica con el exterior, porque están orientadas, en gran medida, a un fuerte autoconsumo y al empleo de medios propios de producción. La escasa dimensión territorial no permite más que asegurar la subsistencia de la familia, pero es hoy necesario que las actividades productivas se desarrollen a una escala mayor y no es posible, en una moderna economía, que una explotación sea económicamente viable por debajo de una superficie mínima.

No es suficiente la viabilidad económica. Los agricultores jóvenes aspiran, también, a mejorar sus condiciones de trabajo y vida: jornadas regulares de trabajo, descansos en los días festivos, vacaciones anuales, liberación de la mujer y los hijos de las faenas agrarias más pesadas, posibilidad de sustitución en caso de enfermedad, hogar confortable, mínimos servicios comunitarios, etc. Aspiran, en definitiva, a un modelo social cada

vez más urbanizado y ello no es siempre posible en la agricultura a escala familiar.

Las razones económicas imponen a las explotaciones dimensiones mínimas de superficie y de capital, y las aspiraciones humanas y sociales exigen dimensiones cuatro o cinco veces mayores, para que una explotación sea viable, en la actualidad, y lo siga siendo durante algunos años.

No es fácil señalar el límite de la viabilidad y menos señalarlo en un determinado número de Has., dada la diversidad de clima y fertilidad del suelo en las distintas comarcas. Pese a estas dificultades, se puede dar la cifra de 30 a 40.000 explotaciones familiares de tipo ganadero, con viabilidad actual o potencial, en toda la región. En muchas de estas explotaciones, los agricultores están haciendo esfuerzos considerables por actualizar y racionalizar su empresa. La implantación de alternativas forrajeras intensivas, la construcción de instalaciones ganaderas higiénicas, la adquisición de ganado selecto, la alimentación racional y la mecanización, son mejoras técnicas, que, unidas a la eficaz gestión de la explotación, están proporcionando a estas familias un nivel de vida digno, que permite ver con optimismo su futuro.

Pese al interés social de las empresas familiares y a las preferencias de que son objeto por parte de la población rural, las explotaciones insuficientes no podrán seguir manteniendo mucho tiempo el actual nivel de subsistencia, ni soportando pérdidas. Muchas ya están siendo abandonadas y otras lo serán en el futuro, a medida que la emigración selectiva y forzada provoque el envejecimiento de la población y una simultánea falta de mano de obra. Se imponen las explotaciones capaces de ofrecer a los jóvenes agricultores, la posibilidad de unos adecuados resultados económicos y de responder a sus aspiraciones humanas, y ésto solo lo pueden asegurar las empresas familiares antes aludidas y las explotaciones agrupadas en una empresa comunitaria, puesto que la intensificación hortofrutícola y la agricultura de tiempo parcial, sólo son posibles en comarcas con adecuadas condiciones de suelo, clima, proximidad a mercados consumidores y tradición (Cambre, Padrón, Barco de Valdeorras, Ribadavia, etc.), o en zonas industrializadas (Vigo, La Coruña, El Ferrol del Caudillo).

La cooperación se ofrece como una solución al minufundio empresarial y parece una fórmula que se puede generalizar a toda la región.

LAS COOPERATIVAS DE EXPLOTACION COMUNITARIA.

El deseo de superación de las familias rurales y la acción promotora y de orientación del Servicio de Extensión Agraria, han hecho surgir, en los últimos tres o cuatro años, las siguientes explotaciones comunitarias en la Región Gallega:

Situación actual	Núm.	Familias agrupadas	Has.	U. G. M. vacuno
En funcionamiento (1)	31	228	1.153	2.000
En fase inicial (2)	18	115	584	—
TOTAL	49	343	1.737	

(1). Dada la reciente puesta en marcha de la agrupación, todavía no se alcanzó el pleno funcionamiento, en cuanto a efectivos ganaderos y rendimientos.

(2). Constituidas recientemente. Actualmente están tramitando créditos, construyendo edificaciones, adquiriendo equipo y ganado, etc.

Estas cooperativas para la producción de leche y carne de vacuno, son agrupaciones de varias familias de la misma localidad, que aportan sus tierras, medios de producción y trabajo para constituir una empresa con dirección única.

Los socios aportan tierras a la nueva empresa en usufructo. Retienen su propiedad, y se obligan, en los reglamentos fundacionales, a permanecer un plazo mínimo en la cooperativa. Esta aportación se remunera con la renta, que, según previa clasificación, corresponde a cada clase de tierra. Los criterios de cla-

sificación más frecuentes suelen ser: la aceptación de las valoraciones de Concentración Parcelaria, clasificaciones catastrales o acuerdo general sobre valoraciones realizadas por los propios socios.

Las mejoras territoriales (frecuentemente se roturan parcelas de monte), suelen realizarse por la cooperativa con cargo a la cuenta del socio propietario, cuando suponen una revalorización considerable de la finca.

Los medios de producción de las explotaciones originarias no suelen ser útiles a la cooperativa, que adquiere los suyos propios (nuevas instalaciones, maquinaria y ganado), con base en aportaciones de capital de los socios y los créditos oficiales o privados, que, con la garantía de la agrupación y de las tierras de los socios, se obtengan. Las aportaciones de capital no suelen ser elevadas, pero quedan incrementadas por la participación de todos los socios que trabajan como obreros en la construcción de los establos, silos, almacenes, etc.

El trabajo necesario en la nueva explotación, es aportado por los socios. No hay una regla general para regular la aportación de trabajo, pues se dan varios casos diferentes:

- Cooperativas en las que al integrarse explotaciones grandes con otras pequeñas, hay un equilibrio entre las necesidades totales de mano de obra y el número de socios que desean trabajar en la agrupación.
- Pequeñas cooperativas situadas en zonas en que resulta fácil colocarse en otros sectores y es suficiente con que trabajen un reducido número de socios.
- Cooperativas en las que es necesario crear actividades complementarias (cría de aves, de cerdos u horticultura), o arrendar tierras disponibles para ocupar a otros socios, además de los necesarios en la explotación ganadera.

En la práctica, no se están prestando situaciones insalvables de socios que, deseando trabajar, no puedan hacerlo, sino a costa de disminuir la productividad. Es frecuente el problema contrario, que no haya socios trabajadores suficientes. En este caso, la cuantía del salario y la participación del trabajo en los beneficios, permite estimular el deseo de los socios de permanecer como trabajadores.

La distribución de beneficios es proporcional al valor del capital tierra aportado, con la posibilidad de que el trabajo también reciba, aparte del salario, una participación en los beneficios.

RESULTADOS OBTENIDOS.

La realidad existente aporta conclusiones positivas sobre la validez de la agrupación, y el creciente número de cooperativas indica la buena aceptación de que es objeto entre los agricultores.

La fecha reciente de la constitución de muchas cooperativas y la circunstancia de que todavía no se alcanzó la plenitud de funcionamiento, no permite dar unos datos rigurosos de los resultados económicos conseguidos. A título de índices generales, damos unas cifras medias de varias Cooperativas que parecen ser indicativas de la evolución que se aprecia:

- La superficie media de las explotaciones ha pasado, de cinco Has., antes de la agrupación, a 36 Has., en las Cooperativas, permitiendo alcanzar un elevado grado de mecanización (2,5 C.V./Ha.).
- La mecanización y la mejor organización del trabajo han reducido el número de trabajadores en la proporción de cuatro a uno, poniendo de manifiesto el paro encubierto en las primitivas explotaciones y rendimiento a los ancianos y a las mujeres de las faenas de campo, inapropiadas a sus condiciones.
- Las inversiones que se realizan se elevan a 66.200 pesetas/Ha. en edificios, instalaciones y maquinaria, y a otras 67.000 pesetas/Ha. en ganado selecto. Esta alta capitalización se realiza generalmente con crédito oficial (Ordenación Rural y Acción Concertada) y la rápida amortización no permite un crecimiento más acelerado de las empresas que aún no se encuentran en plenitud de funcionamiento.
- Las innovaciones tecnológicas que se introducen en las explotaciones comunitarias y que en las primitivas no era posible adoptar, han mejorado los rendimientos, tanto de las tierras como del ganado. La carga ganadera pasó de 1,5 a 1,8 U.G.M./Ha., y se duplicó la producción de leche al pasar de 1.500 a 3.200 litros/vaca/año.
- La tradicional orientación de autoconsumo se transformó en orientación de mercado, con una producción vendible de 71.500 pesetas/Ha. (carne y leche, fundamentalmente).

- El paro cubierto y el bajo rendimiento por persona trabajadora ha dado paso a una alta productividad de la mano de obra, al pasar de una a cuatro Ha. S.A.U./U.T.H., y alcanzar 200.000 pesetas M.N./U.T.H., que es lo que queda disponible para pagar mano de obra fija, los intereses de los capitales propios y los beneficios empresariales.

Ante estos elocuentes resultados parece aconsejable generalizar y extender estas agrupaciones. Es necesaria una eficaz labor de divulgación y de promoción, que acelere el proceso iniciado, poniendo todo el énfasis en las personas, en su participación activa y responsable, y en su capacitación para dirigir y cooperar en una empresa en la que cambian los modos y medios de producción. La tarea es apasionante y ha de contribuir a que las familias rurales alcancen un nivel de vida mejor y más justo.